



ANUNCIO

Resoluciones de Alcaldía del Ayuntamiento de Osuna por las que, concluidos los procesos selectivos abajo referenciados, se nombra funcionarios de carrera y funcionario interino a las personas que a continuación se señalan para ocupar las plazas que igualmente se indican.

Concluidos los procesos selectivos para cubrir diversas plazas de funcionario de carrera y funcionario interino, se hace público que por Resoluciones de esta Alcaldía que se indica, se ha acordado nombrar a los aspirantes que a continuación se relacionan para ocupar las plazas que igualmente se indican:

Resolución de esta Alcaldía-Presidencia núm. 2025/0848 de 27/05/2025

DON MANUEL HERRERA VALLE, con DNI ***1959** y **DOÑA MARÍA AURORA JIMÉNEZ MÁRQUEZ**, con DNI ***0728**, para cubrir 2 plazas vacantes de Administrativo de la Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, con efectos desde el día 1 de junio de 2025, vacantes en la plantilla de funcionarios e incluidas en las ofertas de empleo público 2023 y 2024.

Resolución de esta Alcaldía-Presidencia núm. 2025/0675 de 28/04/2025

DON DANIEL CUEVAS RAMÍREZ, con DNI ***7489**, para ocupar interinamente una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de esta entidad local, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, y conforme al artículo 10.1.a) del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por R.D.Legislativo 5/2015.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA PRESIDENTA

ROSARIO ANDUJAR TORREJÓN (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 03/06/2025
HASH: c2a0a43ca8749b2d00c12f65ec7721b

Cód. Validación: 55KP3MFP92DCKQ4Z3CF4FW7N
Verificación: <https://osuna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

